

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, AL CONDECORAR AL COMISARIO
EUROPEO, D. ABEL MATUTES

ESTRASBURGO, 17 de Abril de 1991.

Hace un año y medio, con ocasión de mi última visita a Europa, tuve la oportunidad de tener una interesante conversación con el Comisario para América Latina, Asia y Medio Oriente, señor Abel Matutes, quien me señaló en la oportunidad que si llegaba la democracia a Chile, la Comunidad Europea se empeñaría en un programa especial de cooperación y en la realización de un acuerdo que llamó de "tercera generación".

Por mi parte, le señalé que tenía fe y confianza en que llegaríamos a la democracia y que Chile se esforzaría al máximo por realizar una transición impecable, que restaurara la democracia y la paz social, pusiera en vigencia el respeto a los derechos humanos, impulsara la justicia social y desarrollara dinámicamente la economía.

Mirando la situación actual puedo decir con entera satisfacción que los propósitos expresados hace 18 meses en Bruselas se han cumplido más allá de todo lo esperado.

Efectivamente, apenas un año después de haber iniciado nuestro Gobierno, la Comunidad ha elevado su representación en Chile a nivel de Embajador, Chile ha fortalecido su representación en Bruselas, ya hemos firmado un nuevo Convenio Marco de "Tercera Generación" y la cooperación bilateral marcha de manera muy satisfactoria.

El Comisario Matutes, funcionario de alto nivel político de la Comunidad Europea, ha sido reconocido siempre por su gran espíritu empresarial. Los chilenos hemos visto en este año su positivo dinamismo, pero para ser justos, también en los años anteriores, particularmente en el caso de las organizaciones no gubernamentales, este espíritu permitió el desarrollar una cooperación descentralizada de la CEE en Chile, que nunca olvidaremos.

Este espíritu y dinamismo estuvieron también presentes hoy durante nuestra reunión de trabajo, en la cual hemos llegado a interesantes acuerdos concretos que serán un nuevo aporte al desarrollo de Chile y al bienestar y progreso de sus habitantes.

Estimado Comisario:

Estas breves palabras tienen por objeto esbozar algunos elementos de su personalidad y la estrecha relación que lo une a Chile, donde usted bien sabe lo consideramos un amigo.

Por estas razones, constituye para mí una satisfacción personal imponerle, en nombre de mi Gobierno y en el mío propio, la Orden de Bernardo O'Higgins, en el Grado de Gran Cruz, que refleja el sincero homenaje de los chilenos a su dinamismo, espíritu de iniciativa, visión del futuro, simpatía por América Latina y cariño por Chile.

* * * * *

ESTRASBURGO, 17 de Abril de 1991.

M.L.S.